



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
18 a 20 de abril **2018**

12 de abril de 2018

Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Santiago, 18 a 20 de abril de 2018

LINEAMIENTOS PARA MODERADORES Y PARTICIPANTES

Es un gran honor para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) contar con su participación en la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, en la sesión del día 19 de abril, **“Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.”**

De acuerdo con el punto 6 del temario provisional anotado, con arreglo al carácter inclusivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fomenta la participación de todos los actores relevantes, se espera que en la Segunda Reunión del Foro los diversos actores no gubernamentales de la región presenten sus experiencias, recomendaciones y contribuciones para apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la implementación, seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Moderadora:

Presidencia del Foro.

Panelistas:

- Javier Cortés. Director del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para las Redes Locales de América Latina, Caribe y Norteamérica
- Kinnon Scott. Economista Sénior de la Unidad de Pobreza y Equidad del Grupo de Investigaciones sobre el Desarrollo del Banco Mundial y Líder Global para la Medición del Bienestar del Banco Mundial
- Carlos Eduardo Frickmann. Profesor Asociado del Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro
- Representante de la sociedad civil (nominado en la sesión de consulta del 17 de abril)

Esta sesión será conducida por un moderador, que se encargará de incentivar el diálogo. El moderador contribuirá a que se desarrolle el intercambio, a través de la participación de los panelistas que representan a diversos sectores de la sociedad. En breves palabras de apertura (5-10 minutos como máximo), el moderador dará inicio al panel introduciendo el tema y planteando algunas preguntas claves, que deberán ser abordadas por los panelistas durante sus intervenciones. Antes de dar la palabra a cada panelista, el moderador hará referencia al perfil y experiencia de cada uno de ellos.

El moderador mantendrá estrictos límites de tiempo en las intervenciones e invitará a los panelistas a hacer intervenciones concisas y puntuales, a fin de mantener los espacios de tiempo considerados para cada panelista. El tiempo aproximado asignado a la sesión es de 120 minutos. Una vez concluidas las contribuciones de los panelistas, el moderador abrirá la palabra para que los participantes hagan comentarios y preguntas desde la sala. Antes de concluir la sesión, el moderador otorgará la palabra nuevamente a los panelistas para sus observaciones finales.

Por su parte, los panelistas realizarán una intervención inicial de 15 minutos como máximo. De acuerdo a sus áreas de experiencia y perfiles, se enfocarán en el tema y las preguntas clave de la sesión y participarán en un intercambio interactivo de opiniones con los otros panelistas, así como con los participantes. *Por tratarse de una sesión de diálogo, no está contemplada la proyección de presentaciones (Powerpoint).

La intervención de los panelistas debe ser sustantiva, constructiva y propositiva. Se deben identificar los desafíos clave de la temática central, algunas experiencias exitosas relevantes y lecciones aprendidas, así como sus implicaciones políticas. Será particularmente importante que se destaquen las posibles implicaciones para el desarrollo sostenible desde sus ámbitos de trabajo; cómo podría contribuir a identificar los desafíos actuales; y cuáles son algunas propuestas desde su sector para llevar a cabo acciones encaminadas al desarrollo sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030.

Referencia Conceptual.

Ha quedado en evidencia que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea grandes desafíos en materia de movilización de recursos así como un cambio en el paradigma del financiamiento para el desarrollo a nivel global, y la organización y la asignación de estos recursos a nivel nacional. Tras casi 3 años de su aprobación, resulta evidente que los medios necesarios para cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y preservar los bienes públicos globales exceden ampliamente la capacidad de financiamiento de los países en materia de desarrollo, tanto desde el punto de vista de las fuentes tradicionales externas como de las domésticas.

Por lo tanto, los países de América Latina y el Caribe –cuya mayoría son considerados de renta media sobre la base de su Producto Interno Bruto (PIB) per cápita –enfrentan el reto de aprovechar sus recursos públicos, atraer recursos privados y buscar fuentes innovadoras de financiamiento que les brinden el impulso necesario para lograr una efectiva implementación de la Agenda 2030. De hecho, los 14 países que han realizado su informe nacional voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel a la fecha han planteado en sus informes mecanismos para la asignación de presupuesto fiscal a los diferentes programas y ODS. Mientras que 2 países consideran el financiamiento público internacional, 8 plantean alinear la inversión privada con las finanzas públicas y 11 esbozan estrategias para orientar la cooperación internacional hacia las prioridades nacionales de desarrollo. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son consideradas por un tercio de los países.

Hay que mencionar que gracias a la Agenda 2030 se han aunado fuerzas que abarcan todos los niveles de gobierno y la sociedad civil, incluidas las instituciones académicas, la comunidad científica y el sector privado (desde microempresas hasta empresas multinacionales). En esa línea, la Agenda 2030 demanda una alianza mundial en que todos los actores colaboren para movilizar los recursos disponibles en torno

a los ODS. Pero la implementación de la Agenda 2030 no se puede impulsar con los enfoques inerciales o tradicionales (“business as usual”): para lograrla los actores del Estado, del sector privado y de la sociedad civil están todos llamados a desempeñar papeles fundamentales y renovados, tanto de forma individual como a través de nuevas alianzas, a nivel local, nacional, subregional, regional y mundial para la implementación de esta visión. En los ámbitos del financiamiento para el desarrollo, la tecnología, la economía digital, y el comercio, es imprescindible generar un renovado diálogo y nuevas alianzas entre estos múltiples actores.

Asimismo, si se tiene en cuenta que entre 2018 y 2030 los países de la región se verán enfrentados, en promedio, a cuatro elecciones presidenciales, además de las elecciones de parlamentarios y de autoridades de gobiernos subnacionales, resulta aún más evidente que para sostener los compromisos de Estado asumidos por los Gobiernos se requiere que la Agenda 2030 y los ODS sean conocidos, apropiados y valorados por actores gubernamentales y no gubernamentales por igual.

Finalmente, para medir, monitorear y evaluar el logro de los ODS y sus metas, se debe por un lado asumir procesos de mejora y modernización de los sistemas nacionales de estadísticas e información. Por el otro, en la mayoría de los países también es visible el continuo aumento de la participación de diversos actores de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030.

Preguntas orientadoras.

Con el fin de facilitar y orientar la discusión, la Secretaría ha elaborado las siguientes preguntas orientadoras de referencia para los panelistas:

- Existe un llamado a desarrollar renovadas alianzas público-privadas para la implementación de la visión transformativa de la Agenda 2030. ¿Qué buenas prácticas conoce sobre este nuevo enfoque de alianzas entre diferentes partes interesadas?
- ¿Qué tipo de incentivos conoce para impulsar el “business case” de los ODS en modelos de negocio sostenible, impulsando la movilización de recursos privados?
- ¿Cómo se podrían potenciar nuevas alianzas público y privadas, destinadas a la reducción de las brechas de infraestructura y de energía existentes en la región, así como a la utilización de patrones más limpios de producción y consumo, que reduzcan las emisiones de carbono?
- En el plano nacional y sub-nacional ¿Qué recomendaciones ofrece para impulsar mecanismos y espacios de diálogo intersectorial y multi-actor en torno a la implementación, seguimiento y examen de la Agenda 2030, que vinculen a actores de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia?
- ¿Conoce experiencias innovadoras nacionales que pueda compartir? ¿Estas experiencias pueden ser replicadas a nivel territorial o local?

- ¿Cuál es el renovado rol de la sociedad civil en la implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 y los ODS?
- ¿Cuál es el rol de la cooperación Sur-Sur en la implementación de la Agenda 2030, en términos de movilización de recursos para el financiamiento de la Agenda, de transferencia de tecnología y fortalecimiento del comercio?
- ¿En el actual contexto marcado por el debilitamiento del multilateralismo, el retorno del proteccionismo, cómo potenciar consensos globales y regionales en torno a la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible?
- ¿Cómo fortalecer el rol de las Naciones Unidas como pilar del multilateralismo en la implementación de la Agenda 2030?